



OF. ORD. N° 8846

ANT.: a) Oficio nro. 635, de 04 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.
b) Oficio nro. 188, de 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros.
c) Oficio nro. 58, de 04 de marzo de 2024, de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica de la Policía de Investigaciones de Chile.

MAT.: Remite respuestas a presentación que indica.

SANTIAGO, 22 MAR 2024

DE : CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : ANDRÉS LONGTON HERRERA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Me dirijo a usted en atención al Oficio nro. 635, de fecha 04 de enero de 2024, por medio del cual esa H. Comisión solicitó informar de manera mensual, la estadística sobre la comisión del delito de homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima.

Al respecto, se informa que con la finalidad de contestar la presentación en comento, los antecedentes fueron derivados a Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile, cuyas respuestas fueron otorgadas mediante Oficio nro. 188, de fecha 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros y Oficio nro. 58, de fecha 04 de marzo de 2024, de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica de la Policía de Investigaciones de Chile, que se acompañan.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



LPH/KRS/mzp
20653441/20665536

Distribución:

1. Presidente Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados;
2. c/c Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías;
3. Archivo Oficina de Partes y Archivo Central.

20694227

MEMORÁNDUM

DE : FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS

A : GABINETE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ANT. : a) Oficio nro. 635, de 04 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.
b) Oficio nro. 188, de 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros.
c) Oficio nro. 58, de 04 de marzo de 2024, de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica de la Policía de Investigaciones de Chile.

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO FORMULADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS: Se remite Oficio proforma.

NRO. : 122 /

FECHA: 21 MAR 2024

Junto con saludar, se remite a ese Gabinete el Oficio proforma de respuesta al Oficio nro. 635, de fecha 04 de enero de 2024, por medio del cual la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, solicitó informar de manera mensual, la estadística sobre la comisión del delito de homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima.

Asimismo, se acompaña el Oficio nro. 188, de fecha 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros y Oficio nro. 58, de fecha 04 de marzo de 2024, de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica de la Policía de Investigaciones de Chile, correspondientes a las respuestas de las Instituciones a los requerimientos antes mencionados.

Lo anterior, para su revisión y posterior firma de la señora Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Sin otro particular, se despide atentamente,



FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
Jefe División de Gestión y Modernización de las Policías



LPH/KRS/mzp
20653441/20665536

Distribución:

1. Gabinete de la Ministra del Interior y Seguridad Pública;
2. c/c Gabinete del Subsecretario del Interior;
3. Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías.

20694226

OBJ.: REQUERIMIENTO EFECTUADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS: Refiérese sobre el particular.

REF.: Oficio N° 4.033, de fecha 05.02.2024, de la División de Gestión y Modernización de las Policías.

NRO.: 188.

SANTIAGO, 27 FEB 2024

DE : SECRETARÍA GENERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES.

A : SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR.

División de Gestión y Modernización de las Policías.

SANTIAGO.

A través de su documento citado en el rubro de la referencia, esa División remite el Oficio N° 635, de fecha 04.01.2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, por medio del cual solicita se informe de manera mensual, la estadística sobre la comisión del delito de Homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima. Al respecto, y conforme a lo informado por la Dirección Nacional de Orden y Seguridad, en base a los antecedentes proporcionados por el Departamento de Análisis Criminal, de su dependencia, se informa lo siguiente:

1. En el mes de enero del año 2024 se registraron 106 víctimas de Homicidios (ver anexo 1), de acuerdo al registro de partes policiales en el Sistema AUPOL (Automatización de las Unidades Policiales) los que se agrupan los siguientes delitos: Homicidios, Robos, Muerte y Hallazgo Cadáver, Incendio con resultado de muerte y/o lesiones y Lesiones con arma de fuego.

2. Se hace presente que los registros mantienen el carácter de preliminar, toda vez que se encuentran sujetos a un proceso de consolidación y validación, que se realiza por parte del Observatorio de Homicidios de la Subsecretaría Prevención del Delito, en el que participan Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Servicio Médico Legal, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y el Ministerio Público.

3. Finalmente, cabe señalar que el Secretario General y Asuntos Internacionales infrascrito, se encuentra facultado para suscribir la presente documentación, en virtud de la delegación de facultades dispuesta en la Resolución Exenta Digcar N° 101, de fecha 26.03.2021, publicada en el Diario Oficial N° 42.919, de fecha 31.03.2021.

Saluda atentamente a Usted.



LUIS F. MAYER FUENTES
General de Carabineros
SECRETARIO GENERAL Y
ASUNTOS INTERNACIONALES



Ant.: 38.803 /

Distribución:

1. Subsecret. Interior (Digempol);
2. c/c. Dioscar;
3. c/c. Depto. Análisis Criminal;
4. Archivo.

20653441

ANEXO 1

Nro.	Fecha del delito	Comuna del delito	Sexo	Edad	Nacionalidad
1	01/01/2024	Recoleta	Masculino	30	Peruana
2	01/01/2024	Recoleta	Masculino	29	Peruana
3	01/01/2024	Puente Alto	Masculino	31	Chilena
4	01/01/2024	Angol	Femenino	69	Chilena
5	01/01/2024	Angol	Masculino	78	Chilena
6	02/01/2024	Salamanca	Masculino	43	Ecuatoriana
7	02/01/2024	La Florida	Masculino	70	Chilena
8	03/01/2024	Puente Alto	Masculino	33	Chilena
9	03/01/2024	Independencia	Masculino	29	Dominicana
10	03/01/2024	Puerto Montt	Masculino	19	Venezolana
11	03/01/2024	Florida	Masculino	32	Sin datos
12	04/01/2024	Quilpué	Masculino	54	Chilena
13	04/01/2024	Rancagua	Masculino	27	Venezolana
14	04/01/2024	Recoleta	Masculino	22	Chilena
15	04/01/2024	Santiago	Masculino	19	Chilena
16	05/01/2024	Chiguayante	Masculino	25	Chilena
17	05/01/2024	Chiguayante	Femenino	34	Chilena
18	05/01/2024	Quilicura	Masculino	27	Chilena
19	06/01/2024	Pudahuel	Masculino	23	Venezolana
20	06/01/2024	El Bosque	Masculino	40	Chilena
21	06/01/2024	La Pintana	Masculino	20	Chilena
22	07/01/2024	Valdivia	Masculino	23	Chilena
23	07/01/2024	Pudahuel	Masculino	Sin datos	Sin datos
24	07/01/2024	La Cisterna	Masculino	18	Chilena
25	07/01/2024	La Cisterna	Masculino	14	Chilena
26	07/01/2024	Pudahuel	Masculino	28	Chilena
27	08/01/2024	Coronel	Masculino	39	Chilena
28	08/01/2024	San Pedro de la Paz	Masculino	67	Chilena
29	09/01/2024	San Bernardo	Masculino	24	Venezolana
30	09/01/2024	San Bernardo	Masculino	26	Venezolana
31	09/01/2024	Maipú	Femenino	Sin datos	Sin datos
32	09/01/2024	Valparaíso	Masculino	37	Chilena
33	10/01/2024	San Bernardo	Masculino	Sin datos	Colombiana
34	10/01/2024	Puerto Montt	Masculino	33	Chilena
35	10/01/2024	Rancagua	Masculino	34	Chilena
36	11/01/2024	Lo Prado	Masculino	21	Colombiana
37	11/01/2024	Iquique	Masculino	25	Venezolana
38	11/01/2024	Calama	Masculino	20	Chilena
39	11/01/2024	Viña del Mar	Masculino	21	Chilena
40	13/01/2024	Maipú	Femenino	10	Chilena
41	13/01/2024	Quilpué	Femenino	32	Chilena
42	13/01/2024	Peumo	Masculino	36	Chilena
43	14/01/2024	Santiago	Masculino	54	Chilena
44	14/01/2024	San Joaquín	Masculino	44	Chilena
45	14/01/2024	Chile Chico	Masculino	36	Chilena
46	14/01/2024	Santa Bárbara	Masculino	43	Chilena
47	14/01/2024	Los Ángeles	Masculino	39	Chilena
48	14/01/2024	Puente Alto	Masculino	25	Colombiana
49	14/01/2024	Iquique	Masculino	60	Chilena
50	15/01/2024	Maipú	Masculino	44	Chilena
51	15/01/2024	Conchalí	Masculino	Sin datos	Sin datos
52	15/01/2024	Quilicura	Masculino	Sin datos	Sin datos
53	16/01/2024	Maipú	Masculino	Sin datos	Sin datos

FUENTE: AUPOL (AUTOMATIZACIÓN DE LAS UNIDADES POLICIALES) Y OBSERVATORIO DE HOMICIDIOS DE CARABINEROS DE CHILE.

Nro.	Fecha del delito	Comuna del delito	Sexo	Edad	Nacionalidad
54	16/01/2024	Macul	Masculino	24	Chilena
55	16/01/2024	Valparaíso	Masculino	36	Chilena
56	17/01/2024	Maipú	Masculino	37	Colombiana
57	17/01/2024	Iquique	Masculino	50	Chilena
58	17/01/2024	Queilén	Masculino	61	Chilena
59	18/01/2024	Huechuraba	Masculino	27	Chilena
60	18/01/2024	San Bernardo	Masculino	Sin datos	Sin datos
61	18/01/2024	La Pintana	Masculino	51	Chilena
62	18/01/2024	Concepción	Masculino	24	Chilena
63	19/01/2024	Cerrillos	Femenino	33	Chilena
64	19/01/2024	Cerrillos	Masculino	53	Chilena
65	19/01/2024	Cerrillos	Masculino	42	Chilena
66	19/01/2024	Cerro Navia	Masculino	60	Chilena
67	19/01/2024	Los Ángeles	Masculino	25	Chilena
68	20/01/2024	Macul	Masculino	44	Chilena
69	20/01/2024	Los Ángeles	Masculino	79	Chilena
70	20/01/2024	Quillota	Masculino	27	Venezolana
71	20/01/2024	Santiago	Masculino	41	Chilena
72	20/01/2024	Talagante	Masculino	33	Chilena
73	20/01/2024	Puente Alto	Masculino	38	Chilena
74	20/01/2024	Estación Central	Masculino	55	Chilena
75	20/01/2024	Arica	Masculino	Sin datos	Sin datos
76	21/01/2024	Paine	Masculino	40	Chilena
77	21/01/2024	Valparaíso	Masculino	54	Chilena
78	22/01/2024	Renca	Masculino	21	Chilena
79	23/01/2024	Linares	Masculino	22	Chilena
80	23/01/2024	La Florida	Masculino	41	Chilena
81	23/01/2024	Tiltil	Femenino	50	Chilena
82	23/01/2024	Arica	Masculino	Sin datos	Sin datos
83	24/01/2024	Puerto Montt	Masculino	39	Chilena
84	24/01/2024	Los Lagos	Femenino	55	Chilena
85	24/01/2024	Los Lagos	Masculino	62	Chilena
86	25/01/2024	Pudahuel	Masculino	12	Chilena
87	25/01/2024	Conchalí	Masculino	32	Chilena
88	26/01/2024	Tierra Amarilla	Masculino	76	Chilena
89	26/01/2024	Graneros	Masculino	44	Chilena
90	27/01/2024	Renca	Masculino	Sin datos	Sin datos
91	27/01/2024	Talagante	Masculino	28	Chilena
92	27/01/2024	San Joaquín	Femenino	29	Chilena
93	27/01/2024	San Pedro de la Paz	Masculino	31	Chilena
94	27/01/2024	Malloa	Masculino	53	Chilena
95	27/01/2024	Malloa	Masculino	57	Chilena
96	27/01/2024	Arauco	Masculino	54	Chilena
97	28/01/2024	Recoleta	Masculino	42	Chilena
98	28/01/2024	Quilicura	Masculino	52	Chilena
99	28/01/2024	Santiago	Masculino	27	Colombiana
100	28/01/2024	Arica	Masculino	50	Chilena
101	29/01/2024	San Antonio	Masculino	30	Chilena
102	29/01/2024	San Fernando	Masculino	33	Chilena
103	30/01/2024	El Bosque	Masculino	31	Chilena
104	30/01/2024	Freire	Masculino	39	Chilena
105	30/01/2024	Constitución	Masculino	20	Chilena
106	31/01/2024	Pudahuel	Masculino	26	Chilena

FUENTE: AUPOL (AUTOMATIZACIÓN DE LAS UNIDADES POLICIALES) Y OBSERVATORIO DE HOMICIDIOS DE CARABINEROS DE CHILE.



OF. ORD. Nº 4033

- ANT.: a) Oficio nro. 635, de 04 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.
b) Providencia s/nro., del Gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

MAT.: Remite requerimiento que indica.

SANTIAGO, 05 FEB 2024

DE : FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Me dirijo a esa Secretaría General en atención al Oficio nro. 635, de fecha 04 de enero de 2024, por medio del cual la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputados, solicita informar de manera mensual, la estadística sobre la comisión del delito de homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima.

En virtud de lo anterior, se solicita se sirva remitir a esta División de Gestión y Modernización de las Policías de la Subsecretaría del Interior, la información antes detallada, conforme a lo requerido por la referida Comisión Legislativa.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Distribución:

1. Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros; ✓
2. Secretaría General de Policía de Investigaciones de Chile;
3. c/c Gabinete Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
4. Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías.

20616884



Valparaíso, 4 de enero de 2024.

Oficio N° 635

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto de que informe de manera mensual, la estadística sobre la comisión del delito de homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA**.

Dios guarde a US.,


ÁLVARO HALABIDIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

AHD/lbr.

25564901

ORD. 58 /

ANT.: Oficio N° 4.033, de fecha
05.FEB.024.

MAT.: Remite información que indica.

SANTIAGO, 04 MAR 2024

DE : JEFATURA NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

A : DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS

- 1.- En atención al documento citado en el antecedente, que solicita, informar a la División de Gestión y Modernización de las Policías, de forma mensual la estadística sobre la comisión del delito de homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima.
- 2.- Analizado el requerimiento de información, se informa que se cuenta con los datos solicitados para el mes de enero del 2024 (los cuales se adjuntan en tabla anexa), no obstante, es necesario dar cuenta de problemática que es relevante para el traspaso de información actual y futuro de este set de datos.
- 3.- La información requerida puede seguir siendo entregada, con la periodicidad de 15 días posteriores al mes ya cerrado, en formato Excel, y enviado a la contraparte que esa División de Gestión y Modernización de las Policías determine.
- 4.- Para lo anterior, se sugiere a esa División tener a bien designar un responsable de recibir esta información, para que el Centro Nacional de Análisis Criminal, dependiente de esta Jefatura Nacional, se contacte con la persona designada como coordinador y articule el traspaso de información de la forma más expedita posible y esto se mantenga como medida permanente en el tiempo.
- 5.- En el caso de tomar en consideración la medida anterior, es necesario informar a que funcionario correspondería y su correspondiente reemplazo, indicando su nombre y correo electrónico.

20 66 5536

6.- Lo anterior, para conocimiento y gestión pertinente.

“POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL”

Saluda a Ud.,



ERICK MENAY PINO
Prefecto Inspector
Jefe Nacional de Gestión Estratégica

EMP/nfm

Distribución:

- DIGEMPOL.	(1)
- DIGRAL C.I. PROV 180/024	(1)
- Archivo	(1)/

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Centro Nacional de Análisis Criminal

ESTADÍSTICA SOBRE LA COMISIÓN DEL DELITO DE HOMICIDIO MES DE ENERO

Nro	Fecha	Comuna del S.S.	SEXO VICTIMA	EDAD VICTIMA	NACIONALIDAD VICTIMA
1	01-01-2024	MAULE	M	40	CHILENA
2	01-01-2024	PUENTE ALTO	M	31	CHILENA
3	01-01-2024	QUILPUE	M	40	CHILENA
4	01-01-2024	SALAMANCA	M	42	ECUATORIANA
5	01-01-2024	LA FLORIDA	M	70	CHILENA
6	01-01-2024	RECOLETA	M	30	PERUANA
7	01-01-2024	RECOLETA	M	29	PERUANA
8	02-01-2024	PITRUFQUEN	M	41	CHILENA
9	02-01-2024	CONCEPCION	M	31	CHILENA
10	03-01-2024	FLORIDA	M	44	CHILENA
11	03-01-2024	PUENTE ALTO	M	33	CHILENA
12	03-01-2024	INDEPENDENCIA	M	29	DOMINICANA
13	04-01-2024	QUILPUE	M	54	CHILENA
14	04-01-2024	RANCAGUA	M	27	VENEZOLANA
15	04-01-2024	RECOLETA	M	22	CHILENA
16	05-01-2024	CHIGUAYANTE	M	23	CHILENA
17	05-01-2024	CONCEPCION	F	34	CHILENA
18	05-01-2024	QUILICURA	M	27	CHILENA
19	06-01-2024	SAN RAMON	M	20	CHILENA
20	06-01-2024	EL BOSQUE	M	40	CHILENA
21	06-01-2024	LA GRANJA	M	26	CHILENA
22	06-01-2024	SAN FELIPE	F	20	CHILENA
23	07-01-2024	PUDAHUEL	M	28	CHILENA
24	07-01-2024	PEÑALOLEN	M	15	CHILENA
25	07-01-2024	VALDIVIA	M	22	CHILENA
26	08-01-2024	RECOLETA	M	38	CHILENA
27	08-01-2024	CORONEL	M	39	CHILENA
28	09-01-2024	VALPARAISO	M	37	CHILENA
29	09-01-2024	SAN BERNARDO	M	24	VENEZOLANA
30	09-01-2024	MAIPU	F	31	CHILENA
31	09-01-2024	SAN BERNARDO	M	26	VENEZOLANA
32	10-01-2024	TIERRA AMARILLA	M	20	CHILENA
33	10-01-2024	PUERTO MONTT	M	33	CHILENA
34	10-01-2024	PUERTO MONTT	F	0	CHILENA
35	10-01-2024	RANCAGUA	M	35	CHILENA
36	10-01-2024	SAN BERNARDO	M	20	COLOMBIANA
37	11-01-2024	CALAMA	M	20	CHILENA
38	11-01-2024	IQUIQUE	M	25	VENEZOLANA
39	12-01-2024	VIÑA DEL MAR	M	21	CHILENA
40	13-01-2024	SANTIAGO	M	54	CHILENA
41	13-01-2024	QUILPUE	F	32	CHILENA
42	13-01-2024	PEUMO	M	36	CHILENA
43	13-01-2024	LO ESPEJO	M	2	HAITIANA
44	14-01-2024	SAN JOAQUIN	M	44	CHILENA
45	14-01-2024	SANTA BARBARA	M	43	CHILENA
46	14-01-2024	SANTA CRUZ	M	0	CHILENA
47	14-01-2024	COLINA	M	24	CHILENA
48	14-01-2024	LOS ANGELES	M	41	CHILENA

Nro	Fecha	Comuna del S.S.	SEXO VICTIMA	EDAD VICTIMA	NACIONALIDAD VICTIMA
49	14-01-2024	CHILE CHICO	M	36	CHILENA
50	15-01-2024	MAIPU	M	44	CHILENA
51	15-01-2024	CONCHALI	M	30	N/N
52	15-01-2024	VALPARAISO	M	36	CHILENA
53	15-01-2024	MACUL	M	25	CHILENA
54	16-01-2024	TALCA	F	58	CHILENA
55	17-01-2024	QUEILEN	M	61	CHILENA
56	17-01-2024	IQUIQUE	M	50	CHILENA
57	17-01-2024	RANCAGUA	F	25	CHILENA
58	18-01-2024	VIÑA DEL MAR	M	55	CHILENA
59	18-01-2024	HUECHURABA	M	27	CHILENA
60	18-01-2024	SAN BERNARDO	M	30	CHILENA
61	19-01-2024	ESTACION CENTRAL	M	34	CHILENA
62	19-01-2024	CONCEPCION	M	25	CHILENA
63	19-01-2024	LOS ANGELES	M	24	CHILENA
64	19-01-2024	LOS ANGELES	M	79	CHILENA
65	20-01-2024	MACUL	M	44	CHILENA
66	20-01-2024	SANTIAGO	M	42	CHILENA
67	20-01-2024	QUILLOTA	M	27	VENEZOLANA
68	20-01-2024	ARICA	M	-	N/N
69	20-01-2024	PUENTE ALTO	M	38	CHILENA
70	21-01-2024	ESTACION CENTRAL	M	55	CHILENA
71	21-01-2024	IQUIQUE	M	54	CHILENA
72	22-01-2024	RENCA	M	21	CHILENA
73	22-01-2024	RANCAGUA	M	44	CHILENA
74	23-01-2024	LINARES	M	24	CHILENA
75	23-01-2024	ARICA	M	27	CHILENA
76	23-01-2024	LA FLORIDA	M	41	CHILENA
77	23-01-2024	PUERTO MONTT	M	39	CHILENA
78	24-01-2024	LOS LAGOS	F	55	CHILENA
79	24-01-2024	LOS LAGOS	M	62	CHILENA
80	25-01-2024	COPIAPO	M	76	CHILENA
81	25-01-2024	PUDAHUEL	M	12	CHILENA
82	26-01-2024	PUERTO MONTT	M	31	CHILENA
83	26-01-2024	GRANEROS	M	44	CHILENA
84	27-01-2024	RENCA	M	54	DOMINICANA
85	27-01-2024	RECOLETA	M	42	CHILENA
86	27-01-2024	SAN PEDRO DE LA PAZ	M	31	CHILENA
87	27-01-2024	ARAUCO	M	54	CHILENA
88	27-01-2024	MALLOA	M	57	CHILENA
89	27-01-2024	MALLOA	M	53	CHILENA
90	27-01-2024	SAN JOAQUIN	M	28	CHILENA
91	28-01-2024	SANTIAGO	M	25	COLOMBIANA
92	29-01-2024	SAN ANTONIO	M	30	CHILENA
93	29-01-2024	COINCO	M	25	N/N
94	30-01-2024	EL BOSQUE	M	31	CHILENA
95	30-01-2024	VICTORIA	F	37	CHILENA
96	30-01-2024	FREIRE	M	39	CHILENA
97	31-01-2024	CONSTITUCION	M	20	CHILENA

Fuente: Jefatura Nacional de Delitos Contra las Personas



4033

OF. ORD. N°

- ANT.: a) Oficio nro. 635, de 04 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.
- b) Providencia s/nro., del Gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

MAT.: Remite requerimiento que indica.

SANTIAGO, 05 FEB 2024

DE : FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Me dirijo a esa Secretaría General en atención al Oficio nro. 635, de fecha 04 de enero de 2024, por medio del cual la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputados, solicita informar de manera mensual, la estadística sobre la comisión del delito de homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima.

En virtud de lo anterior, se solicita se sirva remitir a esta División de Gestión y Modernización de las Policías de la Subsecretaría del Interior, la información antes detallada, conforme a lo requerido por la referida Comisión Legislativa.

Sin otro particular, se despide atentamente,


FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
Jefe División de Gestión y Modernización de las Policías

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
SECRETARÍA GENERAL
INGRESADO SAGA:
06 FEB 2024 10:00
HORA: 17:12
INICIALES:

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Jefe División de Gestión y Modernización de las Policías
EPA/SM/mzp
2056490

Distribución:

1. Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros;
2. Secretaría General de Policía de Investigaciones de Chile;
3. c/c Gabinete Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
4. Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías.

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
SECRETARIA GENERAL
06 FEB 2024
LINEA N° 17 HORA 17:20

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
SECRETARIA GENERAL
06 FEB 2024
HORA 18:30

20616919



Valparaíso, 4 de enero de 2024.

Oficio N° 635

La COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, acordó oficiar a US., con el objeto de que informe de manera mensual, la estadística sobre la comisión del delito de homicidio, desagregado por día, comuna, sexo, edad y nacionalidad de la víctima.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.

Dios guarde a US.,


ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.

AHD/lbr.

20564901